

ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA NACIONAL 2015

La Producción Orgánica nacional durante el año 2015 se desarrolló en 22 departamentos con un área total de 607,872.39 hectáreas. Siendo el área orgánica de 457,039.60 hectáreas y el área en transición 150,832.79 hectáreas.

Realizaron actividades 707 operadores que agrupan más de 97 mil productores en estatus orgánico y transición. El departamento de San Martín concentra el mayor número de productores con 14,867.

En Madre de Dios se reportaron 167,843.12 hectáreas certificadas para recolección silvestre. Los departamentos de Junín y San Martín presentan las mayores áreas orgánicas certificadas con 38,298.06 y 33,945.55 hectáreas respectivamente.

Departamento	Número de Operadores	Número de Productores ⁽²⁾	Área (ha)		Área Total (ha)
			Transición	Orgánica	
Amazonas	23	4,814	3,304.18	7,571.04	10,875.22
Ancash	6	98	170.35	321.67	492.02
Apurímac	14	5,689	4,133.44	1,636.86	5,770.30
Arequipa	35	2,436	1,427.27	12,079.70	13,506.97
Ayacucho	25	6,233	20,836.80	5,556.51	26,393.31
Cajamarca	44	12,886	15,095.57	25,979.64	41,075.21
Cusco	24	6,062	5,181.48	21,299.23	26,480.71
Huancavelica	7	47	1,433.04	137.25	1,570.29
Huanuco	19	4,082	1,336.95	12,477.06	13,814.01
Ica	18	17	205.56	627.59	833.15
Junín	97	12,640	18,635.10	38,298.06	56,933.16
La Libertad	10	260	133.53	665.80	799.33
Lambayeque	19	2,103	564.78	4,645.92	5,210.70
Lima	246	6,643	17,397.55	22,134.33	39,531.88
Loreto ⁽³⁾	3	0	20.00	80,195.84	80,215.84
Madre de Dios ⁽⁴⁾	1	159	32,783.99	167,843.12	200,627.11
Moquegua ⁽⁵⁾	0	0	0.00	0.00	0.00
Pasco	11	523	483.78	2,702.55	3,186.33
Piura	96	9,261	5,182.79	9,467.37	14,650.16
Puno	26	7,223	6,619.53	8,768.03	15,387.56
San Martín	52	14,867	14,774.16	33,945.55	48,719.71
Tacna ⁽⁶⁾	0	0	0.00	0.00	0.00
Tumbes	5	547	182.92	452.48	635.40
Ucayali	9	426	930.02	234.00	1,164.02
TOTAL	707⁽¹⁾	97,016	150,832.79	457,039.60	607,872.39

(1) El número de operadores se contabiliza obviando los operadores que tienen áreas de producción en más de 1 departamento.

(2) Número de productores orgánicos y en transición.

(3) 80,000.00 ha son áreas de recolección silvestre.

(4) Área de recolección silvestre.

(5), (6) El año 2015 no se registró producción orgánica en los departamentos de Moquegua y Tacna.

Fuente: Organismos de Certificación registrados por SENASA.

Elaborado Por: SPO-DIAIA-SENASA-2016

PRINCIPALES CULTIVOS ORGÁNICOS

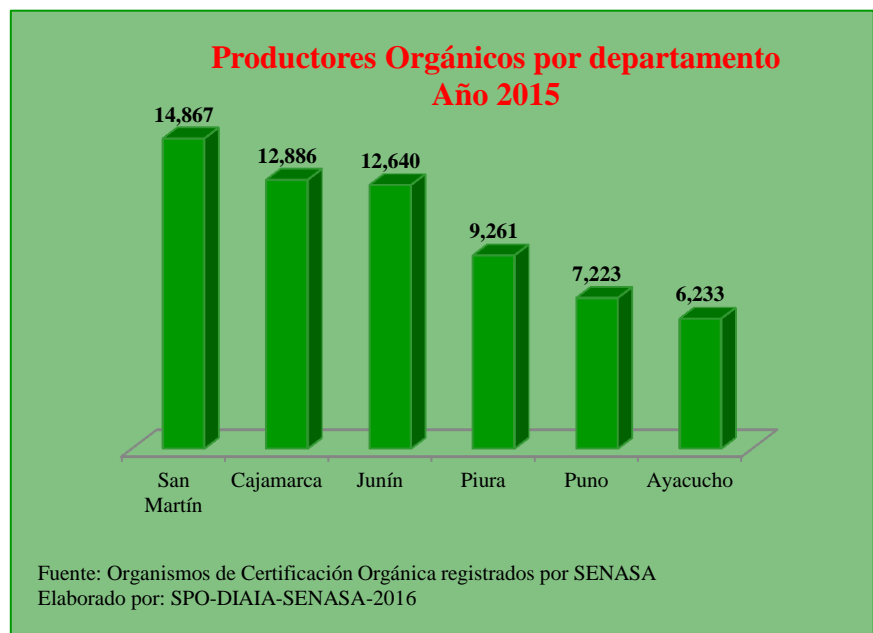
Los productos con Certificación Orgánica y con mayor producción en el Perú son: café, cacao, banano, quinua y castaña, éste último de recolección silvestre. Pero existen más de 100 productos certificados que se conducen como orgánicos en pequeñas áreas y comercializadas en pequeños volúmenes.

El café se constituyó en el principal cultivo orgánico con un área aproximada de 110,070.14 hectáreas y cultivado en 12 departamentos como son: Junín, Cusco, Amazonas, San Martín, Cajamarca, Lambayeque y Puno.



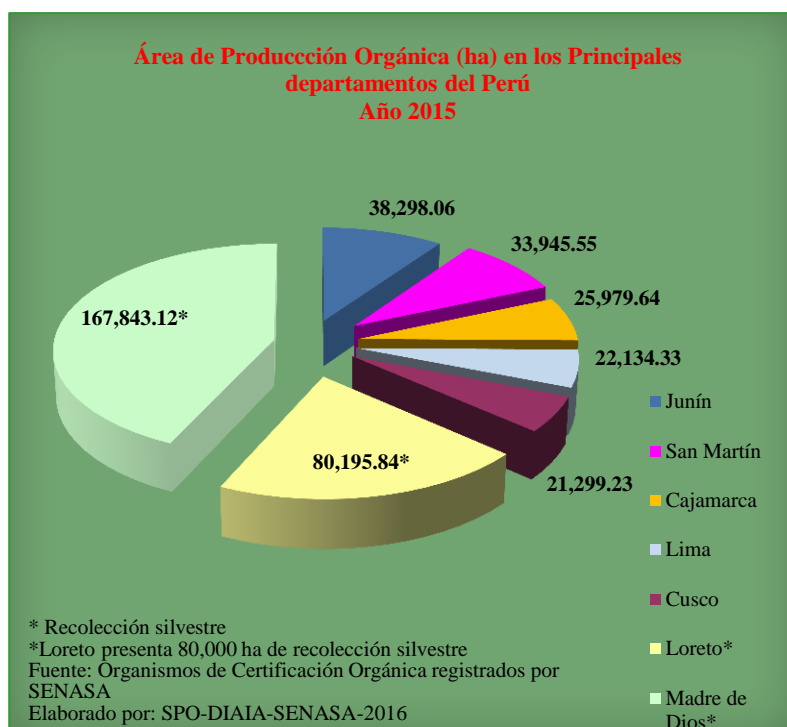
PRODUCTORES ORGÁNICOS POR DEPARTAMENTO

En la actualidad son 6 los departamentos del Perú que concentran el mayor número de productores orgánicos, encontrándose la mayor parte de éstos en los departamentos de San Martín y Cajamarca con 14,867 y 12,886 productores respectivamente.



PRODUCCIÓN ORGÁNICA EN PRINCIPALES DEPARTAMENTOS DEL PERÚ

El gráfico señala la distribución de la superficie orgánica nacional certificada. Entre los departamentos con mayor área de producción orgánica destacan Junín y San Martín con 38,298.06 ha y 33,945.55 ha respectivamente. Por otro lado, lo correspondiente a recolección silvestre se concentra en el departamento de Madre de Dios y Loreto, con 167,843.12 ha para el cultivo de castaña y 80,000 ha para el cultivo de palmito.



SUPERFICIE CULTIVADA EN TRANSICIÓN Y ORGÁNICA

En el gráfico se muestra la superficie cultivada total (certificada y en transición) en los siete principales departamentos del Perú. Se observa que Junín presenta 18,635.10 ha de área en transición versus 38,298.06 ha de producción orgánica certificada.

